 <p>Municipio de Chigorodó</p>	INFORME DE SUPERVISIÓN		Código: GJC-FR-25
			Versión: 01
			Página 1 de 9

INFORME No.:	03	SUPERVISIÓN	DE SEGUIMIENTO	X	FINAL
			PARA PAGO	X	



1. INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	X	NÚMERO:		001-2026	
		FECHA DE SUSCRIPCIÓN:		06 DE MARZO DEL 2026	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:		06 DE MARZO DEL 2026			
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CONTRATO		0033 DEL 24/02/2026			
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL OTROSI		N/A			
REGISTRO PRESUPUESTAL CONTRATO		0028 DEL 24/02/2026			
REGISTRO PRESUPUESTAL OTROSI		N/A			
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE CONSERJERIA PARA LAS INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS Y DEPORTIVAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION IMDER CHIGORODO UBICADAS EN LA UNIDAD DEPORTIVA JAIME ORTIZ EN LA VIGENCIA DEL 2026.					
CONTRATANTE			INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION CHIGORODÓ		
CONTRATISTA	NOMBRE:		ERIBERTO MANUEL ACOSTA IGLESIA		
	NIT		1.071.429.317 Chigorodó – Antioquia		
VALOR [\$]:	INICIAL:		TRECE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ML (\$13.800.000).		
	ADICIONES	No.	VALOR ADICIONADO	% DE ADICIÓN	
		N/A	N/A	N/A	
	VALOR TOTAL:		TRECE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ML (\$13.800.000).		
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:		N/A			
PLAZO:	INICIAL		CUATRO (04) MESES Y SEIS (06) DIAS		
			FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	
			25/08/2025	31/12/2025	
	PRORROGAS	No.	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	
N/A		N/A	N/A		
HISTÓRICO DE SUSPENSIONES:		No.	FECHA INICIO SUSPENSIÓN	FECHA REANUDACIÓN	
		N/A	N/A	N/A	
		NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN		N/A	
TIENE GARANTÍAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS			SI		

SUPERVISIÓN	Coordinador Deportivo	JAISON WALDO BETANCURT
--------------------	-----------------------	------------------------

% DE EJECUCIÓN DE RECURSOS	33%
-----------------------------------	-----

UNIDAD DEPORTIVA JAIME ORTIZ BETANCUR
instituto@imderchigorodo-antioquia.gov.co
 Teléfono 6048251194 – 3128897709

  Municipio de Chigorodó	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GJC-FR-25
		Versión: 01
		Página 2 de 9

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

2.1. SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:

  <p>Municipio de Chigorodó</p>	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GJC-FR-25
		Versión: 01
		Página 3 de 9

2.1.1. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN					
POR PARTE DEL CONTRATISTA:					
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	CUMPLE		NO CUMPLE		JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
	PARCIAL	TOTAL	A LA FECHA	N/A	
1. Custodia y vigilancia general de las instalaciones asignadas, garantizando la seguridad de los bienes muebles e inmuebles.		x			se ejecutó el cumplimiento en el desarrollo de las funciones en base a la vigilancia y supervisión de las zonas asignadas y donde el instituto manifiesto su necesidad en este periodo.
2. Control de accesos, permitiendo el ingreso únicamente de personas autorizadas y verificando la entrada y salida de personal, estudiantes, visitantes y proveedores.		x			Ejecuto el cumplimiento con base a esta obligación, desarrollando el servicio de control y acceso al personal autorizado por la entidad para este periodo.
3. Apertura y cierre de puertas, ventanas, salones, oficinas y demás espacios de la institución, de acuerdo con los horarios establecidos.		x			Se evidencio el cumplimiento, con base a esta obligación, desarrollando la tarea de cierres y aperturas de las oficinas designadas como la entidad lo requiere, para este periodo.



INFORME DE SUPERVISIÓN

Código: GJC-FR-25

Versión: 01

Página 4 de 9

4. Apoyo en el mantenimiento básico de las instalaciones: cambio de bombillos, reparaciones menores, cuidado de jardines y áreas comunes.		x		Se evidencio el cumplimiento, con base a esta obligación, mediante labores de mantenimiento de zonas verdes y alternas, como la entidad lo requiere, para este periodo.
5. Supervisión y acompañamiento en el uso adecuado de las zonas comunes, escenarios deportivos, salones y espacios recreativos.			x	Se evidencio el cumplimiento, con base a esta obligación, mediante labores de acompañamiento en el uso adecuado de los diferentes escenarios deportivos y zonas alternas, como la entidad lo requiere, para este periodo.
6. Velar por el buen uso de los servicios públicos (agua, energía, gas), asegurando el ahorro y cuidado de los recursos.		x		Se evidencio el cumplimiento en base a esta obligación debido a la función que se establece en este periodo acorde con los compromisos y cuidado de los servicios públicos y recursos para este periodo facturado.
7. Colaborar en labores logísticas de eventos, reuniones, actividades culturales, deportivas o académicas que se realicen en la institución.			X	No presento variación, debido a que no se le asigno la tarea con relación a labores para este periodo.
8. Reportar oportunamente daños, fallas o situaciones de riesgo a las directivas o al área administrativa correspondiente.			x	No presento variación, debido a que no se ostentó ningún incidente con relación a situaciones de riesgo para este periodo.




INFORME DE SUPERVISIÓN

Código: GJC-FR-25



Versión: 01

Página 5 de 9

--	--	--	--	--	--

  Municipio de Chigorodó	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GJC-FR-25
		Versión: 01
		Página 6 de 9

2.1.1. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN					
POR PARTE DEL CONTRATISTA:					
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	CUMPLE		NO CUMPLE		JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
9. Mantener el orden y aseo general en los espacios bajo su responsabilidad, apoyando cuando sea requerido las labores de limpieza.		x			Se logro evidenciar el cumplimiento en Esta obligación a través del desarrollo labores de limpieza en su espacio laboral siendo oportuno ante la responsabilidad, para este periodo.
10. Atender con respeto y disposición a la comunidad, brindando información básica y orientación a visitantes o usuarios.		x			Se logro evidenciar el cumplimiento en Esta obligación brindado información oportuna y concreta en el momento que se requirió.
11. Cumplir las normas de seguridad y salud en el trabajo, garantizando un ambiente seguro para la comunidad.		x			Se logro evidenciar el cumplimiento en Esta obligación cumpliendo con las normas de seguridad y salud en el trabajo y permitiendo visualizar un ambiente seguro para la comunidad como la entidad requirió.

 	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GJC-FR-25
		Versión: 01
		Página 7 de 9

2.1.1. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN

POR PARTE DEL CONTRATISTA:

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	CUMPLE	NO CUMPLE	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
-------------------------	--------	-----------	-----------------------------

a. SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA	
DESCRIPCIÓN	TOTAL
1. Recursos iniciales comprometidos	\$13.800.000, 0
2. Adiciones	0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	\$13.800.000, 0
4. Anticipos	\$ 0
5. Recursos pagados	\$2.300.000,
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	\$2.300.000,
7. Recurso pendiente por pagar presente supervisión Nro. 02	\$2.300.000
8. Recursos ejecutados	\$4'600.000
9. Recursos no ejecutados	\$9'200.000

3. CONTROL DE PAGOS

FORMA DE PAGO: SEIS (06) pagos mensuales por valor cada uno de **DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ML (\$2.300.000)**, los pagos se realizarán previa presentación de la factura o cuenta de cobro, certificado de pago de parafiscales y seguridad social vigente, certificado de la prestación del servicio a satisfacción por parte del supervisor del contrato. El pago que el IMDER se compromete a efectuar, queda sujeto al PAC (Programa anual mensualidad de caja) de acuerdo con las normas legales vigentes.



INFORME DE SUPERVISIÓN

Código: GJC-FR-25

Versión: 01

Página 8 de 9



CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	PERIODO		PORCENTAJE ACUMULADO	VALOR A PAGAR	SALDO
			INICIO	FINAL			
Valor Inicial	06/03/2026	\$13.800.000, 0	06/03/2026	06/08/2026			\$13.800.000, 0
Adiciones	N/A						
Pago No.1	20/04/2026		06/03/2026	31/03/2026	17%	\$2.300.000	\$11'500.000
Pago No.2	14/05/2026		01/04/2026	30/04/2026	33%	\$2.300.000	\$9'200.000
Pago No.3							
Pago No.4							
Pago N.05							
TOTALES							

Jaïson Waldo Betancurt

JAISON WALDO BETANCURT

Apoyo Supervision

IMDER Chigorodó

  Municipio de Chigorodó	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GJC-FR-25
		Versión: 01
		Página 9 de 9

EL COORDINADOR DEPORTIVO DEL IMDER CHIGORODO

CERTIFICA:

Que el señor **ERIBERTO MANUEL ACOSTA IGLESIA**, identificado Con cédula de ciudadanía número 1.071.429.317 de Chigorodó Antioquia, le fueron verificadas las actividades realizadas de acuerdo al objeto contractual las cuales cumplen lo pactado en el contrato de prestación de servicios Nro. 001-2026, cuyo objeto es: **“PRESTACION DE SERVICIOS DE CONSERJERIA PARALAS INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS Y DEPORTIVAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION IMDER CHIGORODO UBICADAS EN LA UNIDAD DEPORTIVA JAIME ORTIZ EN LA VIGENCIA DEL 2026.”**, Actividades realizadas desde el 01 al 30 de ABRIL 2026, por un valor de **DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS, (\$2.300.000)** encontrándose así a paz y salvo en sus obligaciones contractuales.

Dado en Chigorodó, a los catorce (14) días del mes de mayo de 2026.

Jaion Waldo Betancurt

JAISON DE JESUS WALDO BETANCURT
Apoyo Supervisión
IMDER Chigorodó

UNIDAD DEPORTIVA JAIME ORTIZ BETANCUR
instituto@imderchigorodo-antioquia.gov.co
Teléfono 6048251194 – 3128897709